



TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL ACTIVIDAD
“PAPÁ, SIEMPRE AUTÉNTICO” REDES

Esta **ACTIVIDAD aplica únicamente en la ciudad de Bogotá.*

Este reglamento establece las condiciones bajo las cuales se regirá la **ACTIVIDAD** (como se define más adelante) llevado a cabo por el Centro Comercial y de Negocios Andino:

Mediante el presente documento denominado “REGLAMENTO” se estipulan las condiciones y restricciones de la actividad que adelanta el Centro Comercial y de Negocios Andino dirigida a los clientes que participen en la actividad ‘Papá, siempre auténtico, con sus fotografías en la red social INSTAGRAM usando el hashtag #PapaSiempreAutentico y mencionando al Centro Comercial Andino así @centrocomercialandino entre el 1 al 30 de Junio de 2016 para ganar **UN (1) IPHONE 6 DE 16 GB.**

EL ACTIVIDAD

Centro Comercial Andino (en adelante ANDINO o el Organizador) es el organizador y responsable de un ACTIVIDAD llevado a cabo mediante el ACTIVIDAD #PapaSiempreAutentico el cual consiste en la interacción de participantes (en adelante los Participantes) que deberán realizar lo siguiente

- (i) Los participantes deberán tomarse una fotografía o selfie individual o grupal en la decoración instalada en ANDINO por motivo de la campaña ‘Papá, siempre auténtico.
- (ii) Los participantes deberán subir esta fotografía a la red social INSTAGRAM donde deberán usar en la descripción de la foto o publicación el hashtag #PapaSiempreAutentico y mencionar a ANDINO con el nombre @centrocomercialandino.
- (iii) Los participantes deberán ser seguidores de ANDINO en la red social INSTAGRAM.
- (iv) Los participantes quedarán registrados instantáneamente para participar por un IPHONE 6 DE 16 GB que ganará el participante que tenga más “me gusta” en la fotografía al final de la campaña.

PARTICIPACIÓN EN EL ACTIVIDAD

Podrán participar en el **ACTIVIDAD** las personas que cumplan con los siguientes requisitos:

- (i) Los Participantes deberán ser mayores de 18 años.



- (ii) Los Participantes deberán ser titulares de un documento de identidad válido y vigente, el cual deberá presentarse si son acreedores del Premio – **Un (1) IPHONE 6 DE 16 GB.**
- (iii) Los Participantes deberán leer, aceptar y sujetarse a los presentes términos y condiciones de la ACTIVIDAD.
- (iv) Los Usuarios que participen, aceptan sin ninguna modificación ni restricción, todas las condiciones, términos y avisos contenidos en este Reglamento para efectos de la ACTIVIDAD.
- (v) La participación de menores de edad, está sujeta a que el registro y la participación en la presente actividad, sea aceptada por el titular de la patria potestad o representante legal del menor. El Centro Comercial y de Negocios Andino podrá establecer mecanismos adicionales o complementarios de verificación, sin perjuicio de la obligación que para los participantes existe de conseguir las autorizaciones respectivas, so pena de invalidez de su inscripción y exclusión del ACTIVIDAD.
- (vi) Centro Comercial y de Negocios Andino se reserva todos los derechos para modificar el desarrollo y fechas de la actividad.
- (vii)

SELECCIÓN DEL GANADOR

El ganador será elegido entre los participantes que:

- 1. Se hayan tomado una fotografía o selfie en la decoración de ANDINO con motivo de la campaña 'Papá, siempre auténtico'.**
- 2. Hayan montado en la red social INSTAGRAM la fotografía usando en la descripción el hashtag #PapaSiempreAutentico y la mención @centrocomercialandino**
- 3. Tengan el mayor número de "me gusta" en su fotografía sin incurrir en fraude.**
- 4. Ganará únicamente la persona que tenga mayor número de "me gusta" en caso de presentarse más de una fotografía con la misma cifra, ganará el participante que haya publicado primero la fotografía, esto se verificará según la fecha de publicación.**

NOTIFICACIÓN Y ENTREGA DE LOS PREMIOS



- (i) Se informará al ganador por medio de un mensaje interno a través de la red social INSTAGRAM y un comentario en la fotografía. Cuando se confirmen los datos se entregará el premio en las oficinas de la administración del Centro Comercial y de Negocios Andino.

MECÁNICA Y CONDICIONES DEL ACTIVIDAD

La actividad se realizará del 1 al 30 de junio de 2016. La publicación de los resultados de llevará a cabo el 5 de julio de 2016.

- (i) En caso de que los datos de contacto del ganador no sean correctos para la reclamación del premio, dentro del plazo de los 30 días siguientes a la fecha del anuncio de los Ganadores, ANDINO se realizará un nuevo ACTIVIDAD entre los participantes en el ACTIVIDAD y se hará entrega del premio a este.
- (ii) Si el ganador no cumple con el reglamento, sus datos son incongruentes con lo establecido para participar, o no acepta el premio, se nombrará un(a) nuevo(a) Ganador(a), quien tendrá las mismas obligaciones indicadas en este reglamento, cuando sea llamado(a) a reclamar el premio.
- (iii) Si en cualquier momento, sea antes, durante o con posterioridad al desarrollo del ACTIVIDAD, se descubre que el Ganador incumple con este reglamento, o se sospecha que realizó fraude para ser Ganador, ANDINO podrá descalificarlo y no entregarle el premio.
- (iv) **No se permitirá el uso de aplicaciones, paginas para consecución o compra de votos o herramientas externas a Instagram para incrementar el número de me gusta en la fotografía en cuestión.**
- (v) El participante solo podrá obtener votos o me gusta en la fotografía por sus amigos o amigos de sus amigos en Instagram. En caso de obtener votos por gente externa o de procedencia y nacionalidad dudosa, ANDINO se reserva el derecho a descalificarlo y por ende no se entregará el premio.
- (vi) El ganador releva de toda responsabilidad a los organizadores de cualquier daño, sobre las personas o las cosas, que se pudiesen ocasionar, ya sea por su uso o de terceras personas.



- (vii) No se realizarán cambios de los Premios por dinero, valores o cualquier otro producto. Si el Ganador no acepta el Premio o sus condiciones de entrega, se entenderá que el Ganador renuncia al mismo y éste último no tendrá derecho a reclamo o indemnización alguna.
- (viii) El Ganador deberá suscribir un acta de entrega en el que conste el recibo del premio, aceptando condiciones que el premio represente El Ganador liberara a ANDINO de toda responsabilidad por cualquier daño que pueda causarse con la participación en el ACTIVIDAD o la entrega de los Premios.
- (ix) Los Participantes aceptan expresamente que la información que suministren a ANDINO en virtud del ACTIVIDAD podrá ser utilizada por ANDINO para efectos de enviar información de interés comercial bien sea en medio físico o digital.
- (x) El ganador acepta y autoriza que su nombre e imágenes aparezcan en los programas, publicaciones y demás medios publicitarios de ANDINO y en general en todo material de divulgación con fines promocionales que ANDINO desee hacer durante el ACTIVIDAD o una vez finalizado el mismo, sin que ello implique la obligación de remunerar o compensar al ganador por dichos usos. Así mismo, el Ganador renuncia a cualquier reclamo por el uso de su imagen.
- (xi) Los Participantes aceptan conocer que este ACTIVIDAD no está patrocinado, avalado, administrado ni asociado en modo alguno a Instagram.
- (xii) En caso de resultar necesario por razones no imputables, ANDINO se reserva el derecho de ampliar y/o aclarar el presente reglamento y/o cualquiera de los procedimientos allí previstos con anterioridad a la fecha de escogencia del ganador indicada en el presente reglamento.
- (xiii) Para el caso de menores de edad, los participantes declaran que el titular de su patria potestad acepta su participación en el ACTIVIDAD.

MANEJO DE DATOS Y REGISTROS:

- (i) La información correspondiente a las participantes podrá ser almacenada en las bases de datos del Centro Comercial y de Negocios Andino, y de los demás



organizadores, quienes no asumirán ninguna responsabilidad por el incumplimiento de sus obligaciones, cuando tal incumplimiento total o parcial se produzca por causas o circunstancias constitutivas de fuerza mayor o caso fortuito, calificadas de conformidad con la Ley.

- (ii) **ANDINO** y/o el administrador se reserva el derecho de filtrar comentarios o fotos que atenten contra la integridad moral de los demás fans, así mismo las fotos o comentarios que hagan referencia a la competencia.
- (iii) **Información imprecisa o falsa:** En caso de identificar fraude por parte de alguno de los participantes, Andino y/o los organizadores podrán descalificarlo sin el deber de notificarle. De igual manera si los organizadores detectan información falsa o imprecisa o a su juicio, cualquier infracción que los confunda o que vaya en detrimento de la compañía, de sus empleados o accionistas, el participante será descalificado sin que exista el deber de notificarle la descalificación.
- (iv) **Aplicaciones externas:** No se permitirá el uso de aplicaciones, paginas para consecución o compra de votos o herramientas externas a Instagram para incrementar el número de me gusta en la fotografía en cuestión.
- (v) **Votos:** El participante solo podrá obtener votos o me gusta en la fotografía por sus amigos o amigos de sus amigos en Instagram. En caso de obtener votos por gente externa o de procedencia y nacionalidad dudosa, ANDINO se reserva el derecho a descalificarlo y por ende no se entregará el premio.
- (vi) **Legal:** Los organizadores tienen un Código de Principios en los Negocios, de cuya aplicación se desprenden postulados como la obediencia a la ley y la protección propia, sus empleados, sus clientes, sus accionistas y proveedores. Así, bajo ninguna circunstancia los participantes estarán autorizados para llevar a cabo y por cuenta de los organizadores, actos que puedan originar registros o informaciones inexactas o inadecuadas respecto de los activos, responsabilidades o cualquier otra transacción, o que puedan violar cualquier norma. Por ello, el premio no será redimible ni reembolsable en dinero por ningún motivo.
- (vii) **Imagen:** Los participantes de la aplicación autorizan al centro comercial y de negocios andino y a quien este determine para que utilizar las fotos, videos y/o comentarios publicados en el Fan Page exclusivamente en actividades de promoción del Fan page, y en el desarrollo de la actividad de la marca que se promociona sin ninguna otra restricción de tiempo, modo y lugar. En consecuencia, ningún participante ni el ganador no podrá reclamar ningún tipo de pago o indemnización adicional al premio establecido para la presente actividad (en caso de ser ganador), por lo que se compromete a no adelantar ningún tipo de reclamación posterior contra el centro comercial y de negocios andino
- (viii) **Idioma y entendimiento:** Este documento es de total comprensión, entera aceptación por parte de los participantes y está escrito y redactado en idioma español y se ha sido a conocer a todos y cada uno de los participantes.